



Gobierno del Estado de Morelos

Consejería Jurídica

ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE LA SEGUNDA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN.

Fecha de Aprobación	2011/10/21
Fecha de Publicación	2012/12/19
Expidió	Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Periódico Oficial	5052 "Tierra y Libertad"

OBSERVACIÓN GENERAL.- El presente Acuerdo no contiene fecha de vigencia, no existiendo fe de erratas a la fecha.

ACUERDO PARA LA CREACIÓN DE LA SEGUNDA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2011.

PUNTO 4.- ACUERDO.- Se aprobó por unanimidad del Honorable Cabildo la creación, instalación, equipamiento, apertura y operatividad de la Oficialía 02 del Registro Civil en la comunidad de Santa Rosa 30, misma que será atendida con personal del H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
LIC. ERICK RAÚL MAYA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
EN EL ESTADO DE MORELOS
RÚBRICA.